RESULTADOS ENCUESTA SOBRE MEDIO AMBIENTE REALIZADA A LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Aplicación de encuesta a la comunidad

Yerbas Buenas, comuna ubicada en la Provincia de Linares, perteneciente a la Región del Maule, y del pueblo que sirve de cabecera de comuna, ubicado a 12 kilómetros al nordeste de la ciudad de Linares, la capital provincial.

Posee un patrimonio arquitectónico e histórico muy destacado y es un real ejemplo de la villa rural colonial chilena, conservando la atmósfera de entonces y enriqueciendo el patrimonio cultural de la provincia, la región y el país.

La comuna, una de las más pequeñas de la región, tiene 262 km² y se ubica en su totalidad dentro de la depresión intermedia. Limita al norte con San Clemente (Provincia de Talca); al sur, con Linares; al oeste, con Villa Alegre y San Javier, y al este, con Colbún.

Con una población de 16.134 habitantes (Censo INE Año 2002), correspondientes a un 1,61% de la población total de la región y una densidad de 61,56 hab/km². Del total de la población, 7.754 son mujeres (48,06%) y 8.380 son hombres (51,94%). Un 90,11% (14.539 háb.) corresponde a población rural, y un 9,89% (1.595 hábs.) corresponde a población urbana.

Es una de las comunas que más creció, en la provincia, entre los censos de 1992 y de 2002, en parte debido al hecho de que su cercanía a la capital provincial está convirtiendo el sector más meridional de la comuna, de alguna manera, en un suburbio de ella, de preferencia por los grupos más acomodados.

En esta línea, la certificación ambiental del municipio constituye un primer paso para un manejo integrado y estratégico de los recursos naturales comunales y del medio ambiente.

La siguiente encuesta realizada a los habitantes de la comuna, tiene como objetivo medir el conocimiento sobre temas medioambientales, para la elaboración de líneas estratégicas sobre las cuales basar la gestión ambiental.

Metodología

Se seleccionaron aleatoriamente 170 personas desde los 16 años de edad en adelante, a hombres y mujeres, tanto del radio urbano como rural. Primero se realizó una pequeña

inducción a cada persona y luego se entregó la encuesta para que fuese respondida personalmente, de modo tal, que el encuestador no influyera ni dirigiera la respuesta.

Las encuestas fueron realizadas desde el 01 al 31 de Octubre de 2016, y posteriormente se procedió a la sistematización y análisis de resultados, para lo cual se utilizó el formato Excel entregado por el Ministerio del Medio Ambiente, el cual analiza automáticamente las respuestas y genera los gráficos correspondientes.

Resultados Obtenidos

Tabulación

La tabulación de la encuesta se realizó a fines del mes de octubre del año 2016 con el programa que la SEREMI de Medio Ambiente dispuso para ello.

Resultados

Los resultados de las encuestas son los que se muestran en los gráficos a continuación.

PARTE I. Preguntas ámbito municipal y comunal. (Comunidad)

Pregunta N° 1
Cuál de las siguientes instituciones cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales:

Detalle	*Conteo*
a) El Congreso	20
b) La Superintendencia del medioambiente	30
c) El Municipio	44
d) El Ministerio del medio ambiente	41
e) ministerio de salud	14
f) No lo sé	21

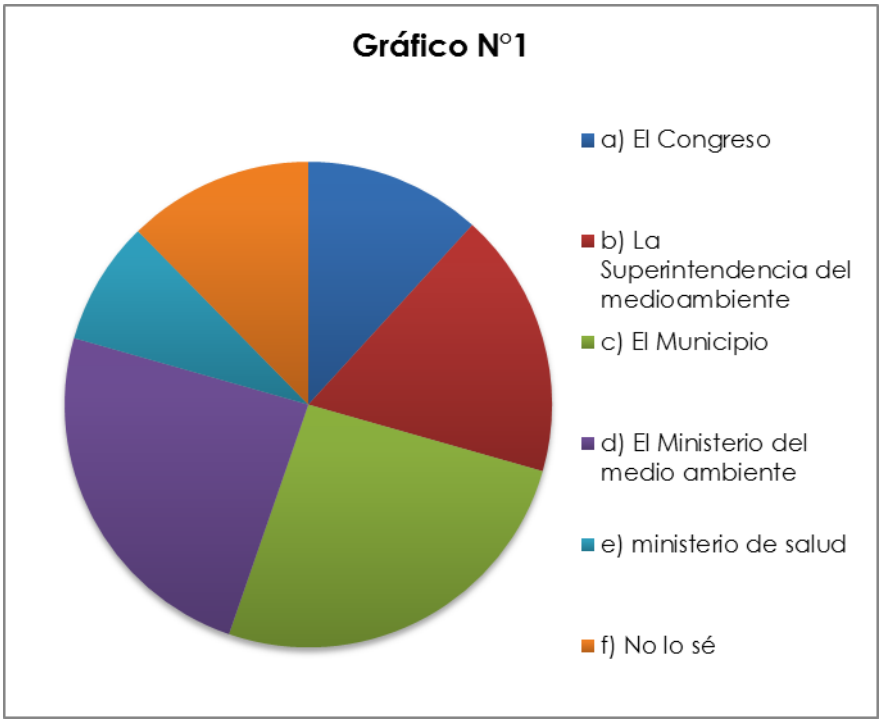

Se observa que menos de la mitad de las personas de la ciudadanía encuestados (25.9%) identifica correctamente al municipio como el organismo encargado de la elaboración de las Ordenanzas Ambientales. En tanto, un mayor porcentaje (74.1%) de los ciudadanos respondió de manera errónea esta pregunta, teniendo una confusión respecto a otras entidades relacionadas con el medio ambiente, como el Ministerio del Medio Ambiente y la Superintendencia, por su obvia relación con la temática ambiental

Pregunta N°2
Una Ordenanza ambiental es un instrumento:

Detalle	Conteo
a) Legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio.	37
b) Administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.	48
c) Jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad.	46
d) Financiero que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.	14
e) No lo sé	25

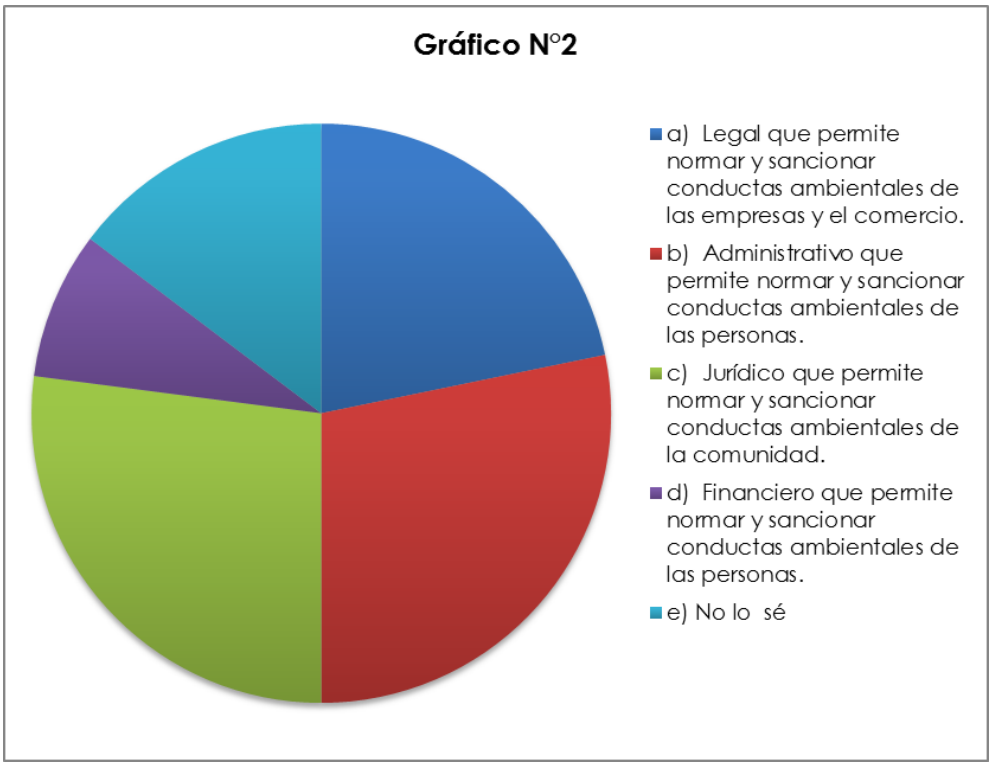

Debido al nivel técnico jurídico de la pregunta y al poco manejo de los comunidad encuestada, existe una clara confusión sobre los alcances que tienen las ordenanzas, por lo que un 28% indicó que es un instrumento administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales, y un 27%de los encuestados indicaron que es un instrumento jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad, y un 15% dice no saber o no tener conociendo sobre que es una ordenanza ambiental.

Pregunta N°3
Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna:

Detalle	conteo
a) Diariamente	25
b) Algunas veces a la semana	58
c) Alguna vez al mes	71
d)rara vez	15
e)Nunca	1

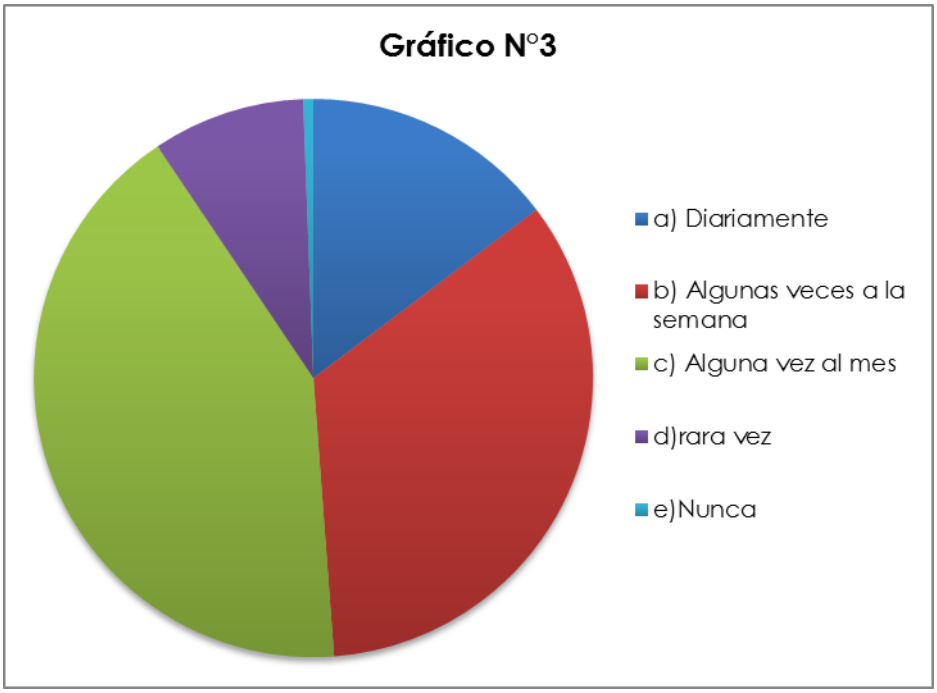

Las respuestas obtenidas de esta pregunta, indican que hay una constancia en acciones tendientes al reciclaje ya que se realiza de manera habitual, reflejado en un 90.6%, del cual un 14.7% indica que se realiza diariamente, un 34.1% algunas veces a la semana y un 41.8% algunas veces en el mes.

Pregunta N°4
Ante la siguiente afirmación: "los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría:

Detalle	Conteo
a) Totalmente de acuerdo	24
b) Más bien de acuerdo	56
c) Más bien en desacuerdo	75
d) Totalmente en desacuerdo	15

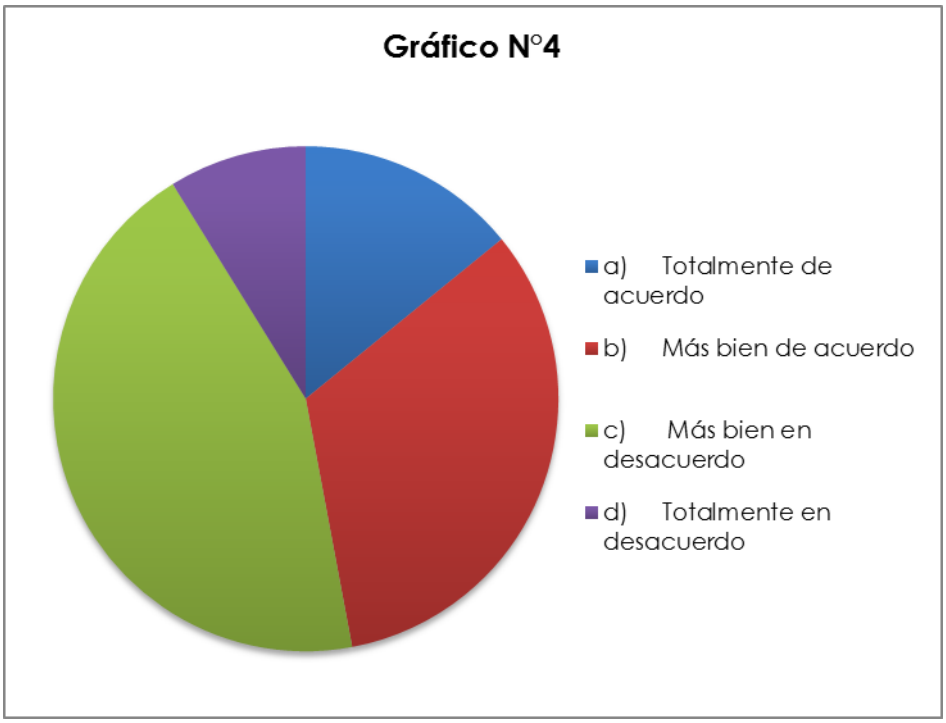

Se observa un alto grado de desacuerdo en las respuestas, donde un mayor porcentaje de los encuestados (53 %) tiene una percepción negativa de sus vecinos con los temas ambientales, de los cuales un 44,1% están más bien en desacuerdo y un 8,9% totalmente en desacuerdo, sin embargo no es menor que un 47% indica que hay algún grado de preocupación por el medio ambiente.

Pregunta N°5
Respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:

Detalle	Conteo
a) Mejorado	24
b) Mantenido	81
c) Empeorado	53
d) No sé	12

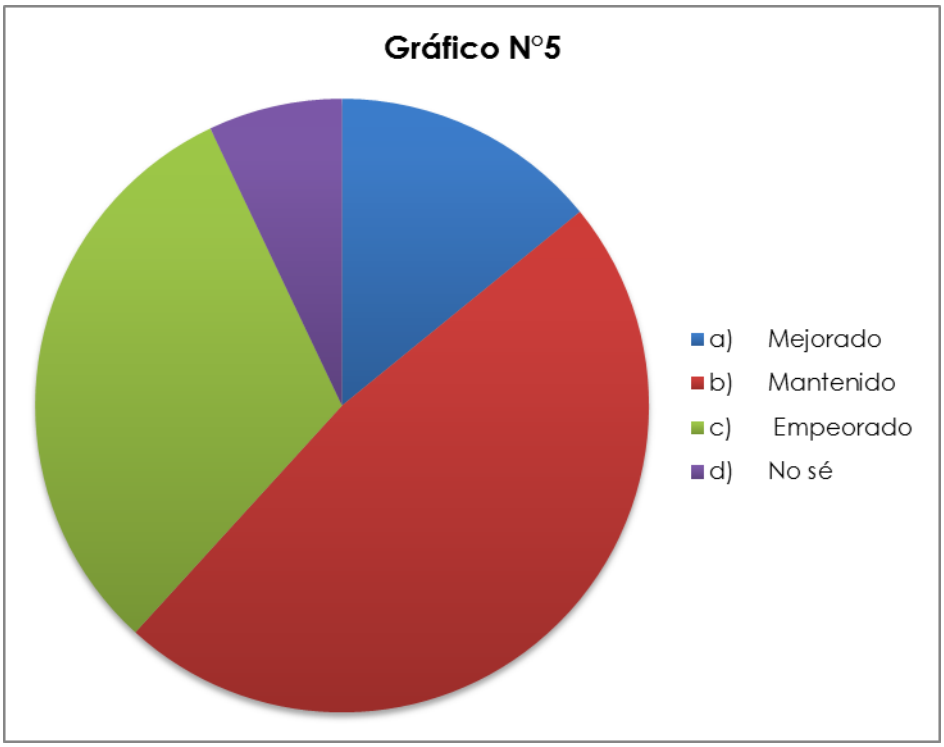

Se observa de las respuestas de la comunidad, que existe una percepción heterogénea respecto de la situación ambiental en la comuna en los 5 últimos años, donde un 14% indica que ha mejorado, un 48% se ha mantenido y un 31% ha empeorado.

Pregunta N°6
Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas presentes a continuación del listado (solo dos):

Detalle	Conteo1	Conteo 2
a) Contaminación del aire	33	0
b) Contaminación del agua	60	14
c) Contaminación del suelo	42	33
d) Perdida de flora y fauna	20	33
e) Tenencia irresponsable de mascota	15	72
f) No existen problemas ambientales	0	18

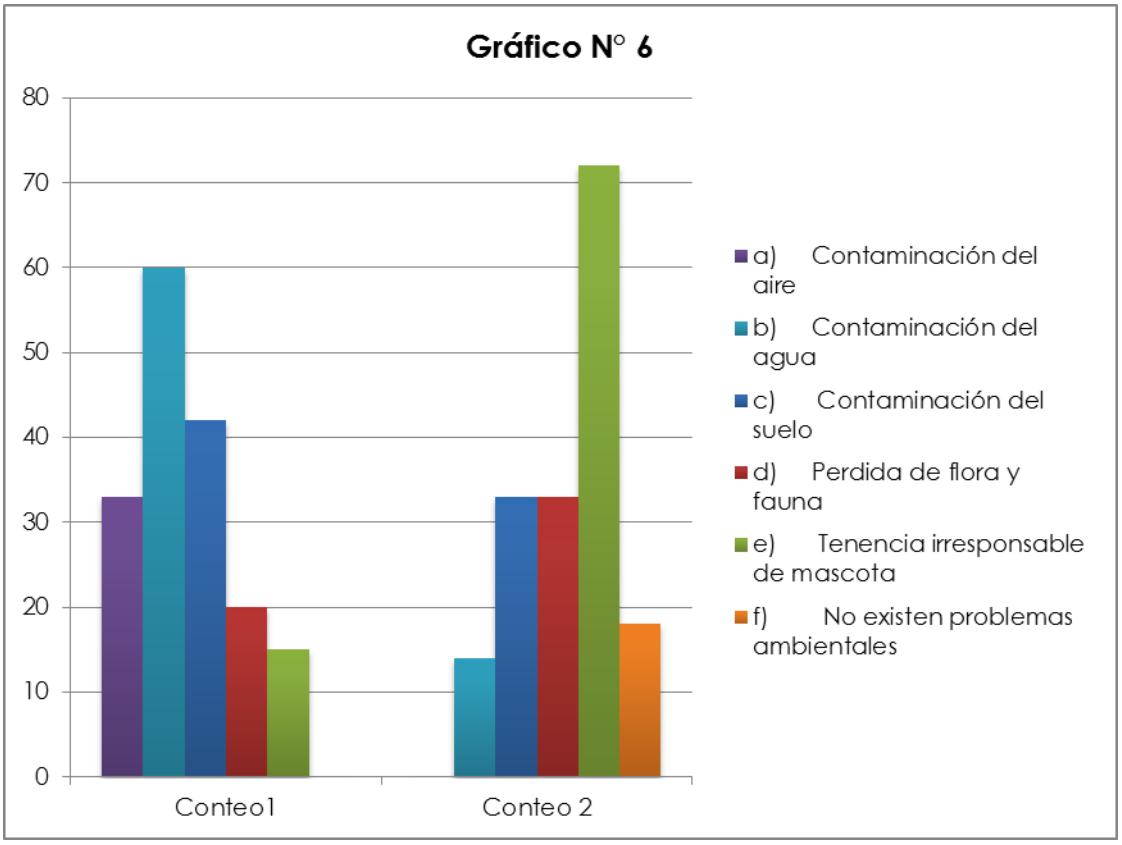

Del análisis de esta pregunta, se obtiene una marcad preferencia en las respuestas enfocándose en dos problemáticas principales. Por un lado la contaminación del agua con un 35.2% y la tenencia irresponsable de mascotas con un 42.5%

PARTE II. Preguntas Ámbito Nacional.

Pregunta N° 7

Ante la siguiente afirmación: "en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente", usted esta:

Detalle	Conteo
a) Totalmente de acuerdo	29
b) Más bien de acuerdo	75
c) Más bien en desacuerdo	60
d) Totalmente en desacuerdo	6

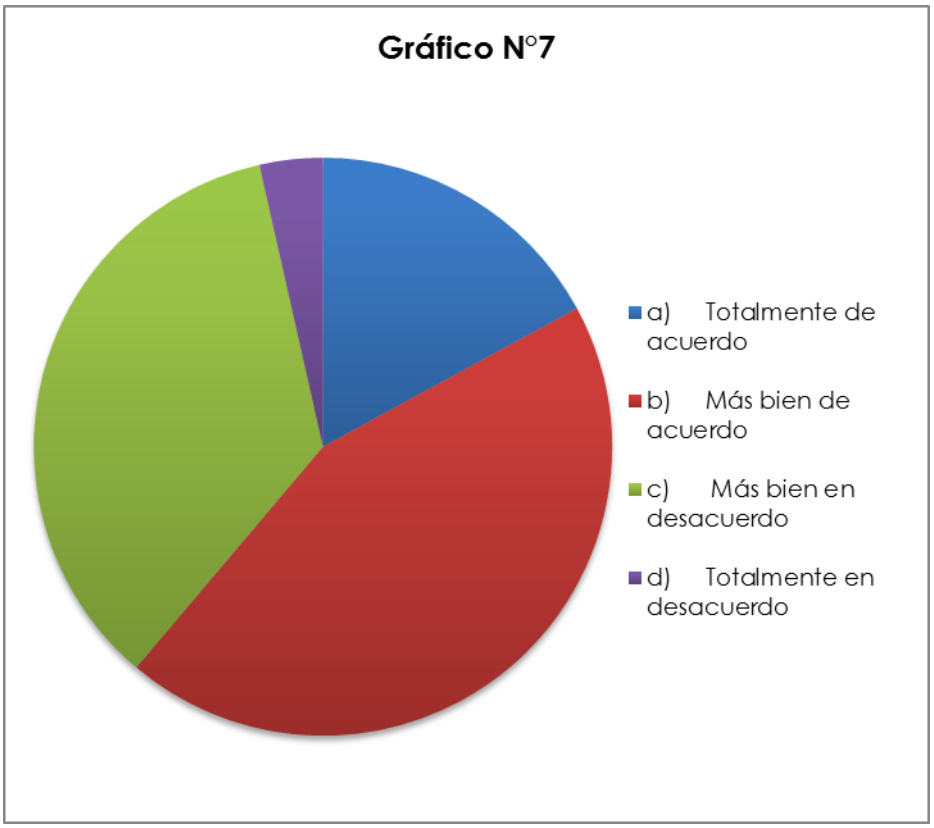

La comunidad considera, con una gran mayoría de las preferencias (61%), que están más bien de acuerdo y totalmente de acuerdo con el cambio de comportamiento a nivel nacional para la protección o conservación del medio ambiente. Situación que probablemente está relacionada con la tendencia a nivel mundial del cuidado del medio ambiente debido a la difusión sobre cambio climático y sus consecuencias.

Pregunta N°8

En el país cree que la situación medio ambiental en los últimos 10 años se ha:

Detalle	Conteo
a) Mejorado	32
b) Mantenido	76
c) Empeorado	52
d) No sé	10

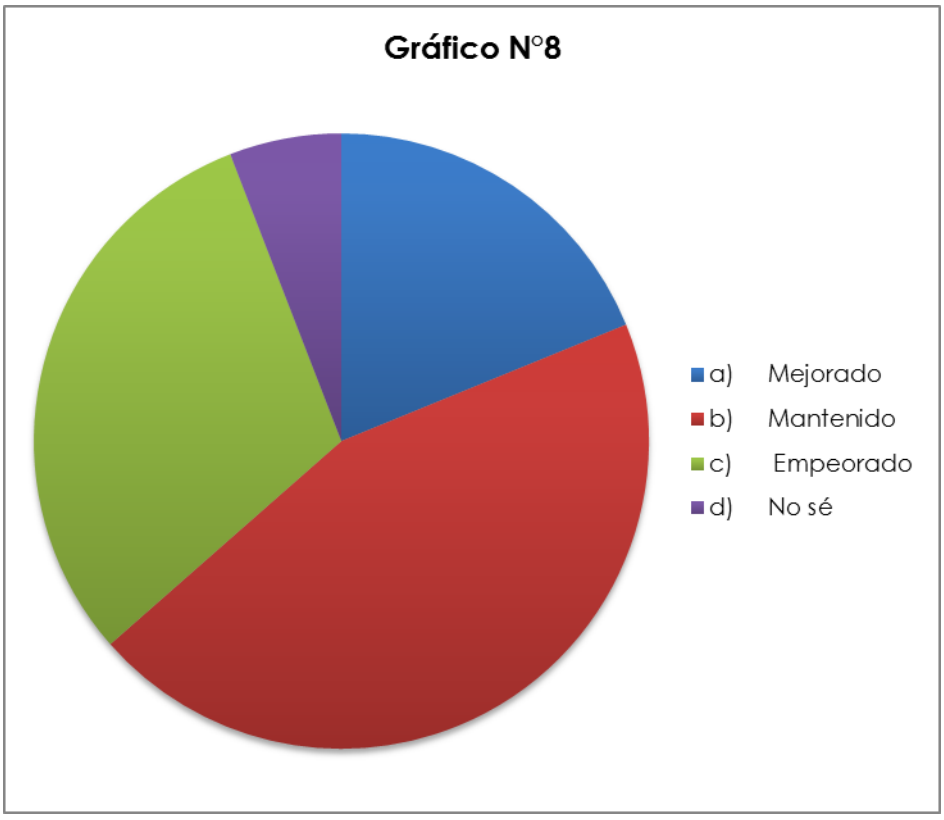

Las respuestas de la comunidad en esta pregunta, nos demuestra una situación a nivel mundial dentro de los últimos 10 años, donde un 63.5% señala que se ha mantenido o mejorado (44.7% y 18.8% respectivamente) y en tanto solo un 30.5% ha indicado que la situación ambiental del país a empeorado.

Pregunta N°9
A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

Detalle	Conteo
a) Sector Público	19
b) Sector Privado	30
c) La Población	47
d) Todos por igual	74

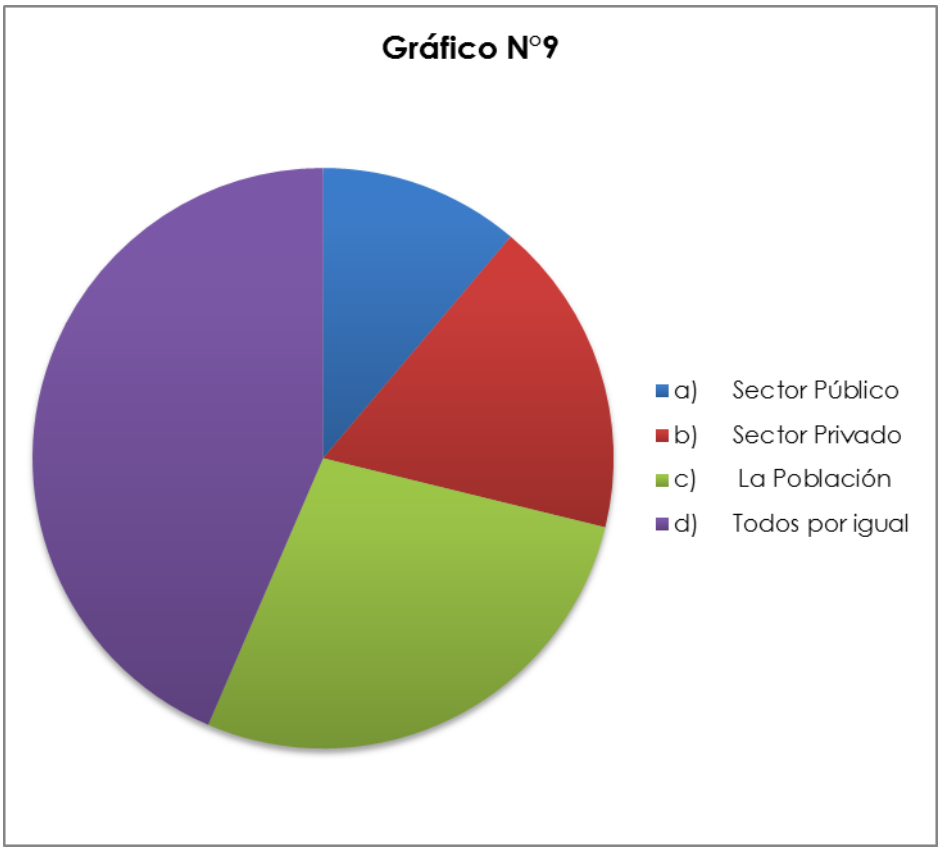

Esta pregunta presenta una tendencia de un 43% que indica que la responsabilidad de los problemas ambientales en el país es de todos por igual, mientras que un porcentaje no menor de 28% indica a la población como la responsable de los problemas ambientales dentro del país, todo por la falta de cultura y educación inexistente dentro del país.

Pregunta N° 10
El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

Detalle	Conteo
a) Ecología	12
b) Naturaleza y sociedad	45
c) Sociedad, Naturaleza y Ciudad	49
d) Ciudad y naturaleza	33
e) Ecología, Sociedad y Ciudad	23
f) Naturaleza	8

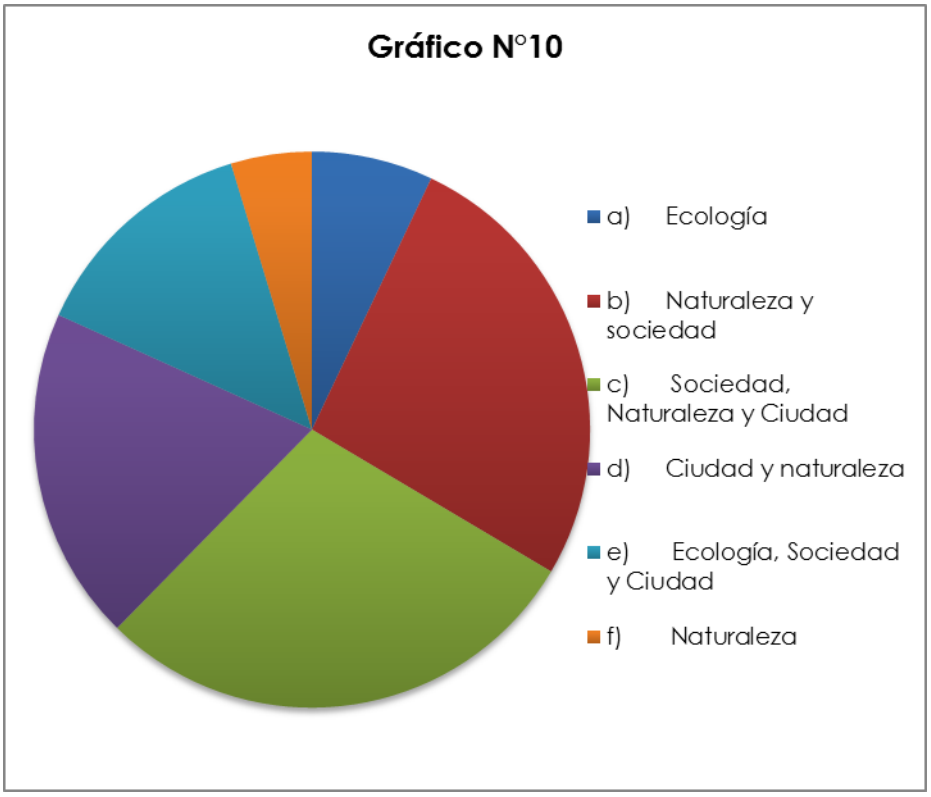

En esta pregunta la alternativa con mayor representación es sociedad, naturaleza y cuidad con un 29%, seguido de naturaleza y sociedad con un 26% como sinónimo de medio amiente.

Estos resultados hacen inferir que en general la comunidad identifica a la naturaleza, a la sociedad y a la ciudad como elementos intrínsecos para una perspectiva medioambiental, lo que probablemente responde a la multi-dimensionalidad y complejidad asociada a la definición de medio ambiente.

Preguntas Optativas

Pregunta N° 11

Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

1. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico
2. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.
3. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente
4. El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico
5. El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente
6. En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla
7. La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.
8. Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente
9. Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida
10. La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa

Criterio	*11.a*	*11.b*	*11.c*	*11.d*	*11.e*	*11.f*	*11.g*	*11.h*	*11.i*	*11.j*
Totalmente de acuerdo	32	18	24	21	30	16	19	25	26	30
Más bien de acuerdo	27	83	87	77	79	96	66	90	105	80
Más bien en desacuerdo	99	64	53	59	53	52	78	53	37	55
Totalmente en desacuerdo	11	4	4	10	5	6	7	2	1	5
Lo ignoro	1	1	2	3	3	0	0	0	1	0

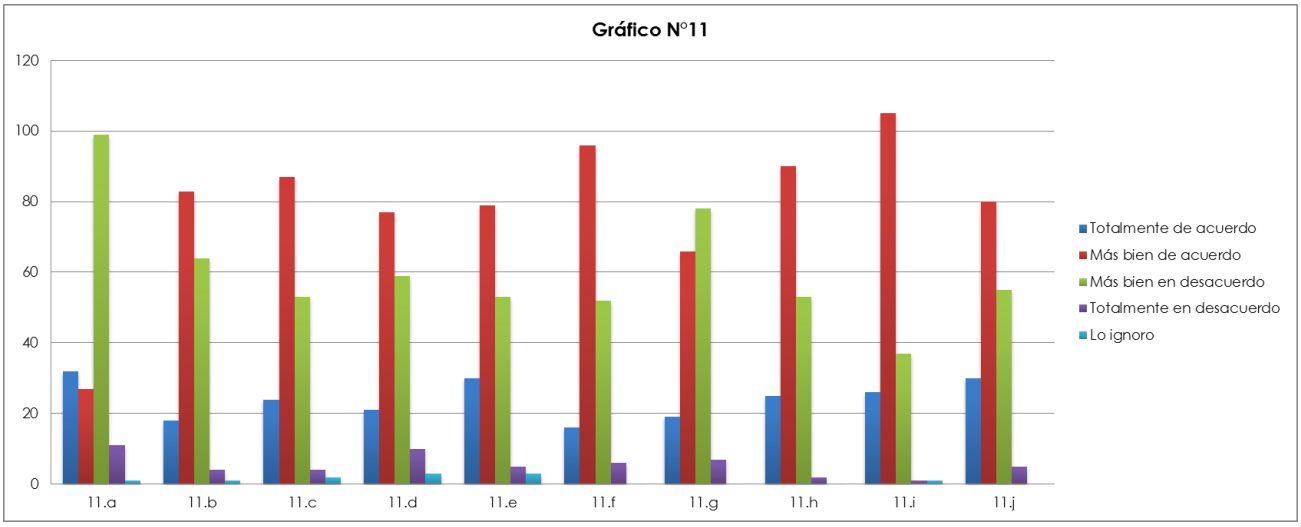

En la primera pregunta, se observa una diferencia significativa donde la comunidad con un 64% expresa estar en desacuerdo con que exista desarrollo económico para poder proteger el medio ambiente (58% más bien en desacuerdo y 6% totalmente en desacuerdo), respecto de aquellos que están de acuerdo (19% totalmente de acuerdo y el 16% más bien de acuerdo).

Respecto de la segunda pregunta, se observa una relativa heterogeneidad entre la respuestas de estar de acuerdo y en desacuerdo,(más bien de acuerdo 48.8% y más bien en desacuerdo 37.6% respectivamente) con que se instalen industrias que utilicen los recursos naturales en pos de la empleabilidad, demostrando que no existe una percepción de la necesidad de proteger el medio ambiente por sobre la generación de empleo.

En la tercera pregunta, se observa una diferencia significativa, ya que un 65.2% de la comunidad entrevistada está más bien de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las personas tenemos derecho a utilizar los avances tecnológicos, aunque ello deteriore el medio ambiente.

La pregunta número cuatro, tiene un comportamiento similar a la anterior, donde un 59.3% de los entrevistados está de acuerdo con que el deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico (12.3% totalmente de acuerdo y un 45.2% más bien de acuerdo), acercándose al total de encuestados.

La quinta pregunta se observa una diferencia significativa entre las respuestas que están de acuerdo y desacuerdo (18% totalmente de acuerdo y 2,9% totalmente en

desacuerdo) y un (46,4% más bien de acuerdo y 31% más bien en desacuerdo). Esta leve inclinación de las respuestas en estar más bien de acuerdo, indica que los comunidad no conoce muy bien el fundamento de sustentabilidad, por lo que estiman que el crecimiento económico no siempre es perjudicial para el medio ambiente.

Respecto de la sexta pregunta, se observa que la gran mayoría está más bien de acuerdo (56%) o totalmente de acuerdo(9.4 %) con que reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenir la naturaleza. No obstante, el que existan respuestas que están en desacuerdo, nos invita a no generalizar la percepción municipal en este sentido, ya que no se puede saber a ciencia cierta lo que sucedería.

Las respuestas de la séptima pregunta, arrojan que un 46% de los ciudadanos están más bien en desacuerdo en que la humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial, lo que hace que se observe cierta sensibilización por el cuidado del medio ambiente.

Mientras un 11% de los encuestados dicen estar en algún grado de más bien de acuerdo.

En la octava pregunta, se observa con un 68% una tendencia a estar de acuerdo en que con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente, ante un 32% que dice estar en algún grado en desacuerdo con la afirmación, situación que probablemente se debe a que son supuestos que no se pueden saber a ciencia cierta, pues la dinámica de la tecnología y el medio ambiente son muy complejos.

Las respuestas de la pregunta número nueve no son tan homogéneas, mostrando diferencias significativas en el grado de aprobación que tiene la comunidad respecto que para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida, con un 77% de aprobación y un 23%de desaprobación.

Finalmente, la pregunta diez muestra una clara tendencia hacia percibir que la protección del medio ambiente requiere normas muy rigurosas y una fiscalización activa, pues un 65%de las respuestas estuvo totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo. Lo cual demuestra que la comunidad

estima que los organismos competentes no están realizando efectivamente sus funciones normativas o fiscalizadoras.

Pregunta N°12

Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

1. El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.
2. El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.
3. El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.
4. El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

Criterio	*12.a.-*	*12.b.-*	*12.c.-*	*12.d.-*
Totalmente de acuerdo	35	21	35	71
Más bien de acuerdo	24	63	86	70
Más bien en desacuerdo	56	60	37	25
Totalmente en desacuerdo	53	25	11	2
No se pronuncia	1	1	1	2

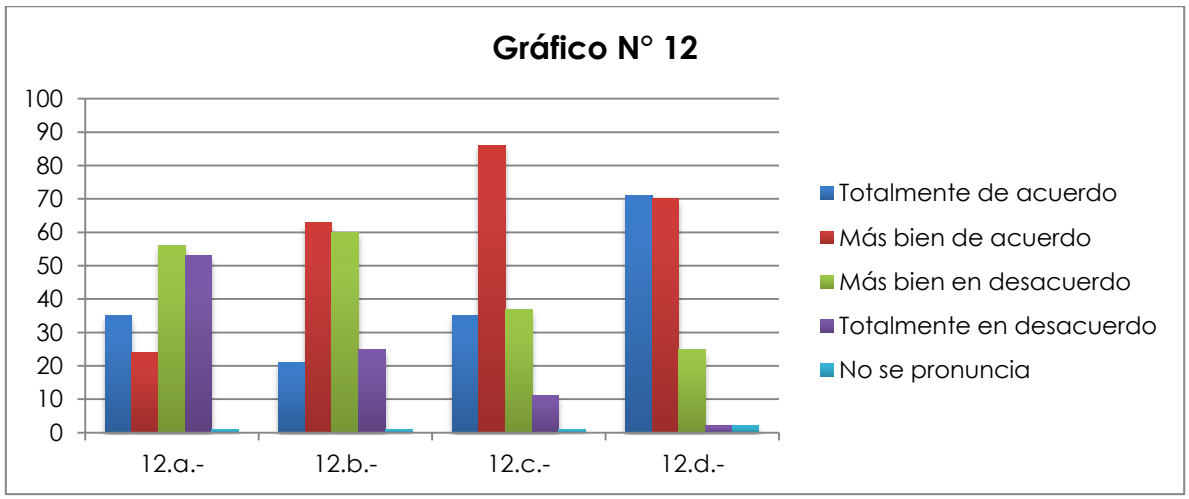

En general, la comunidad se mostró estar en desacuerdo con que el Estado se mantenga al margen en conflictos empresa- comunidad, que involucren al medio ambiente, sino más bien debe ser un ente activo, normativo y fiscalizador. Por lo que el Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto empresa como comunidad, logren acuerdos vinculantes para el uso adecuado de los recursos naturales. Además les parece adecuado que el Estado intervenga y favorezca las iniciativas privadas, porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país. Finalmente, la comunidad, a través de sus respuestas da a conocer que el Estado debe necesariamente, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque ello impida el funcionamiento de una determinada empresa, frenando el desarrollo económico.

Análisis de respuestas

Existe un porcentaje importante de desconocimiento de parte de la comunidad, acerca de la normativa legal ambiental, y la estrategia comunal ambiental, no solo en la responsabilidad de cada uno, sino que también en cuanto a su alcance y difusión.

Mayoritariamente la comunidad conoce la importancia del cuidado del medio ambiente, sin embargo al momento de realizar acciones concretas como lo es el reciclaje, no hay una constancia, por lo que es necesario crear hábitos de reciclaje y eficiencia dentro de la comunidad.

la problemática ambiental comunal, es muy similar a la entregada por los funcionarios municipales, poniendo como prioritarias, la contaminación del agua, la tenencia irresponsable de mascotas y la contaminación del suelo. La primera, relacionada directamente con la principal actividad productiva de la comuna, la agricultura, y asocia la contaminación de cuerpos de agua superficiales a la empresa agrícola como también a la acción humana que deposita botellas pet 1 en los canales.

En relación al cambio del comportamiento en forma positiva de las personas para la protección o conservación del medio ambiente, este refleja un involucramiento mayor a toda la temática ambiental en general y a la protección o conservación en lo particular.

Respecto de l a responsabilidad, mayoritariamente se reconoce que todos, tenemos nuestra cuota de responsabilidad en la situación ambiental actual, y habría conciencia de que se necesita intervenir para mejorar.

el concepto de medio ambiente es relacionado, prioritariamente con la naturaleza, la sociedad, la ciudad.

Respecto de las aseveraciones realizadas, existe mayoritariamente una concordancia, con una mirada positiva sobre la problemática ambiental, sobretodo en el sentido de tener conciencia de la situación y estar dispuesto a cambiar conductas si con ello se contribuye a mejorar el ambiente local, regional y nacional.

Conclusiones

Los resultados de esta encuesta aplicada a la comunidad, se comportan de manera bastante similar a la aplicada a los funcionarios municipales, ya que ambos han demostrado conciencia de la situación ambiental actual.

Si bien estos resultados reflejan cierta preocupación por parte de la comunidad sobre la temática ambiental,

Es por esto que existe la necesidad de comenzar a educar en conocimiento y conductas asociadas al cuidado y protección del medio ambiente, tanto en los procesos legislativos, como de la situación socio

ambiental de la comuna, a modo de vincular y comprometer a la comunidad en la gestión ambiental local a desarrollarpor el municipio.

Encuesta a funcionarios Municipales

Dentro de los requisitos necesarios para lograr la certificación ambiental en su Fase Básica, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), exige un análisis pormenorizado de los conocimientos y actitud que tienen los funcionarios municipales sobre la temática ambiental global y local. Tal información, es fundamental para poder desarrollar programas de difusión, educación y capacitación interna, que tiendan a crear conciencia y voluntad para la adopción de conductas que permitan mejorar el ambiente interno del municipio y de su propio lugar de trabajo, permitiendo instalar al municipio como modelo de gestión ambiental.

Para este diagnóstico se aplica una encuesta de conocimiento e intereses en la temática ambiental global y local a los funcionarios municipales.

Definición del Universo

La cantidad de funcionarios a encuestar corresponde a un porcentaje del total, que en el caso particular de Yerbas buenas corresponde al 44.5%, es decir, la aplicación, sistematización y análisis de los conocimientos y percepciones de 81 funcionarios (según datos entregados por la Guía de Aplicación de Encuestas SCAM).

Se seleccionaron aleatoriamente 81 funcionarios, cuidando la representatividad estamental, etaria, condición jurídica y de género. Se realizó una pequeña inducción a cada funcionario y luego se entregó la encuesta para que fuese respondida personalmente, de modo tal, que el encuestador no influyera ni dirigiera la respuesta.

Las encuestas fueron realizadas en el mes de Octubre de 2016, y posteriormente se procedió a la sistematización y análisis de resultados, para lo cual se utilizó el formato Excel entregado por el Ministerio del Medio Ambiente, el cual analiza automáticamente las respuestas y genera los gráficos correspondientes.

Resultados obtenidos

Tabulación

La tabulación de la encuesta se realizó en el mes de octubre del 2016 con el programa que la SEREMI de Medio Ambiente dispuso para ello.

Resultados

Los resultados de la encuesta son los que se muestran en los siguientes gráficos.

PARTE l. Preguntas ámbito municipal y comunal

Pregunta Nº 1

¿Cuál de las siguientes instituciones es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?

Detalle	Conteo
a) El Congreso	5
b) La Superintendencia del medioambiente	12
c) El Municipio	38
d) El Ministerio del medio ambiente	19
e) ministerio de salud	3
f) No lo sé	4

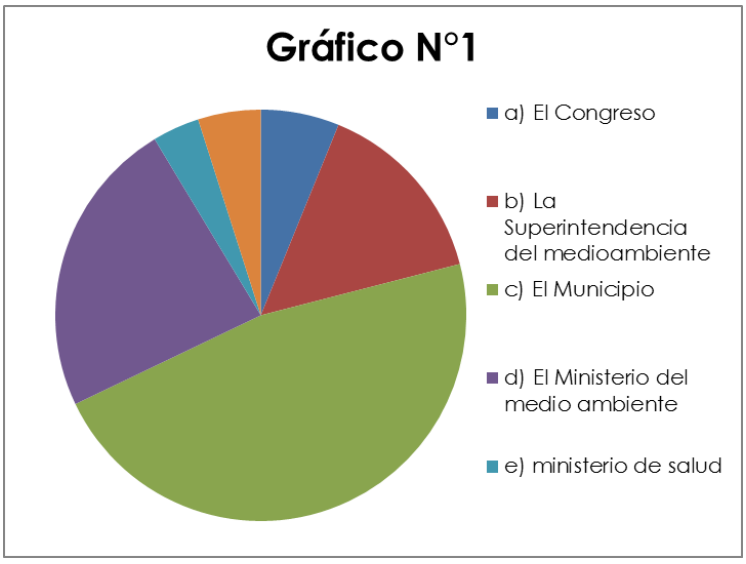

Se observa que menos de la mitad de los funcionarios encuestados (47%) identifica correctamente al municipio como el organismo encargado de la

elaboración de las Ordenanzas Ambientales. Sin embargo, un mayor porcentaje (53%) de funcionarios respondió de manera errónea esta pregunta, teniendo una confusión respecto a otras entidades relacionadas con el medio ambiente, como el Ministerio del Medio Ambiente y la Superintendencia, por su obvia relación con la temática ambiental.

Pregunta N°2

Una Ordenanza ambiental es un instrumento:

Detalle	*Conteo*
a) Legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio.	14
b) Administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.	29
c) Jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad.	22
d) Financiero que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.	3
e) No lo sé	12

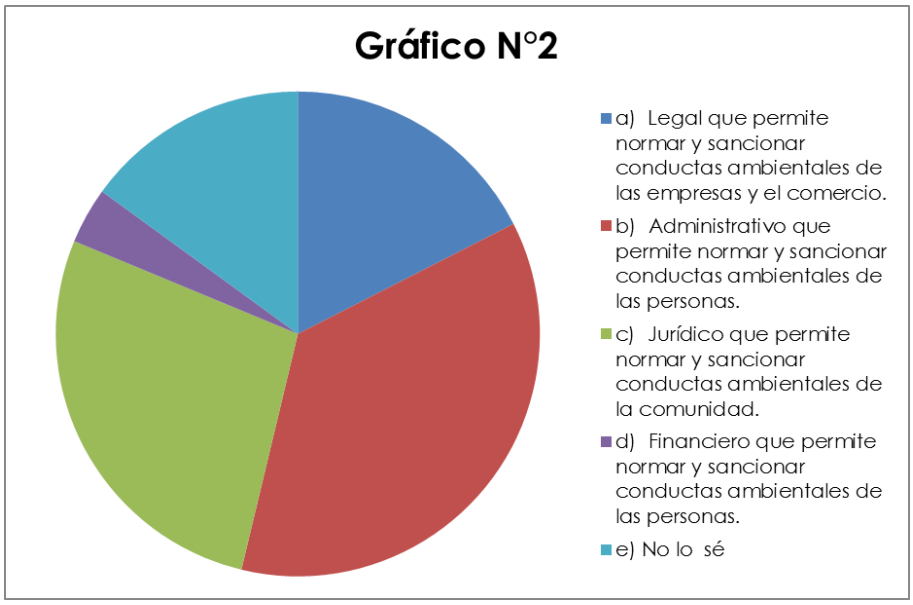

Debido al nivel técnico jurídico de la pregunta y al poco manejo de los funcionarios, existe una clara confusión sobre los alcances que tienen las ordenanzas, por lo que un 23% indicó que es un instrumento administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales, y un 17.6% de los

funcionarios indicaron que es un instrumento jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad.

Pregunta N° 3

En su municipio los/as colegas practican acciones en sus oficinas que ayuden al reciclaje, el ahorro de energía o del agua:

Detalle	*conteo*
a) Diariamente	12
b) Algunas veces a la semana	18
c) Algunas veces al mes	25
d)rara vez	17
e)Nunca	9

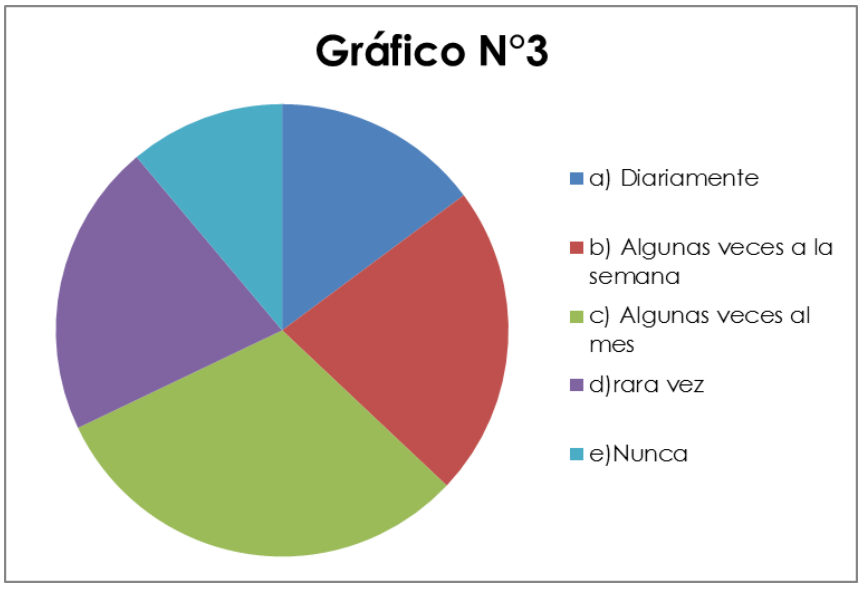

Las respuestas obtenidas de esta pregunta, indican que hay una constancia en acciones tendientes al reciclaje ya que se realiza de manera habitual, reflejado en un 89%, del cual un 15% indica que se realiza diariamente, un 22% algunas veces a la semana y un 31% algunas veces en el mes.

Pregunta Nº 4

Ante la siguiente afirmación: "Los/as colegas del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría:

Detalle	Conteo
a) Totalmente de acuerdo	20
b) Más bien de acuerdo	32
c) Más bien en desacuerdo	24
d) Totalmente en desacuerdo	4

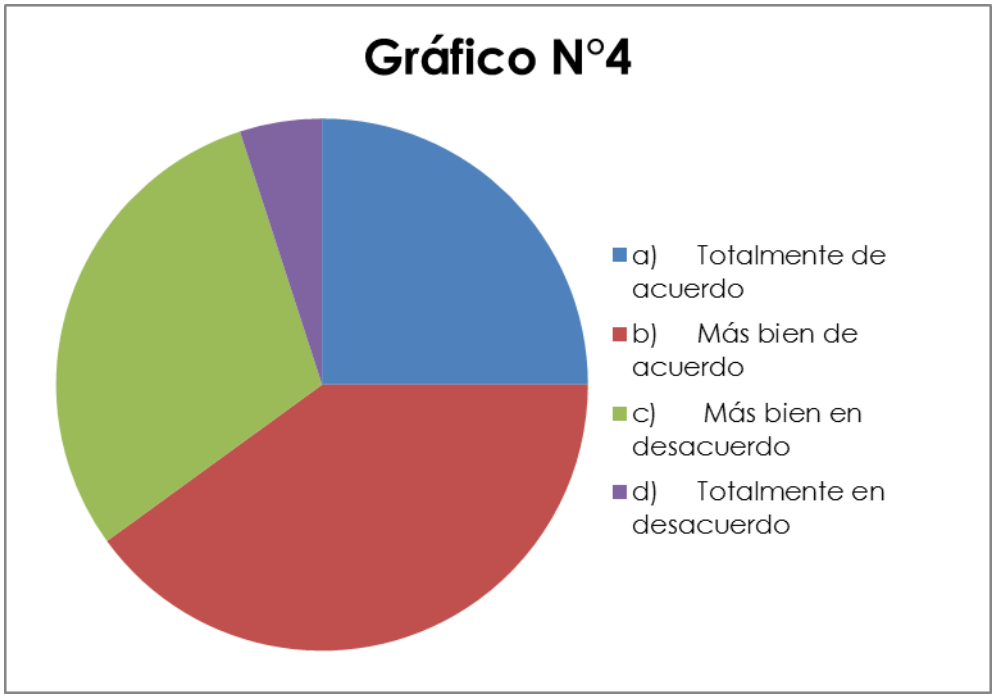

Se observa una relativa heterogeneidad en las respuestas, donde un mayor porcentaje los funcionarios (65 %) tiene una percepción positiva de sus colegas con los temas ambientales, de los cuales un 40% están más bien de acuerdo y un 25% totalmente de acuerdo, sin embargo un 35% indica algún grado de desacuerdo.

Pregunta N° 5:
Respecto del territorio de su comuna, cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha:

Detalle	Conteo
a) Mejorado	10
b) Mantenido	45
c) Empeorado	20
d) No sé	6

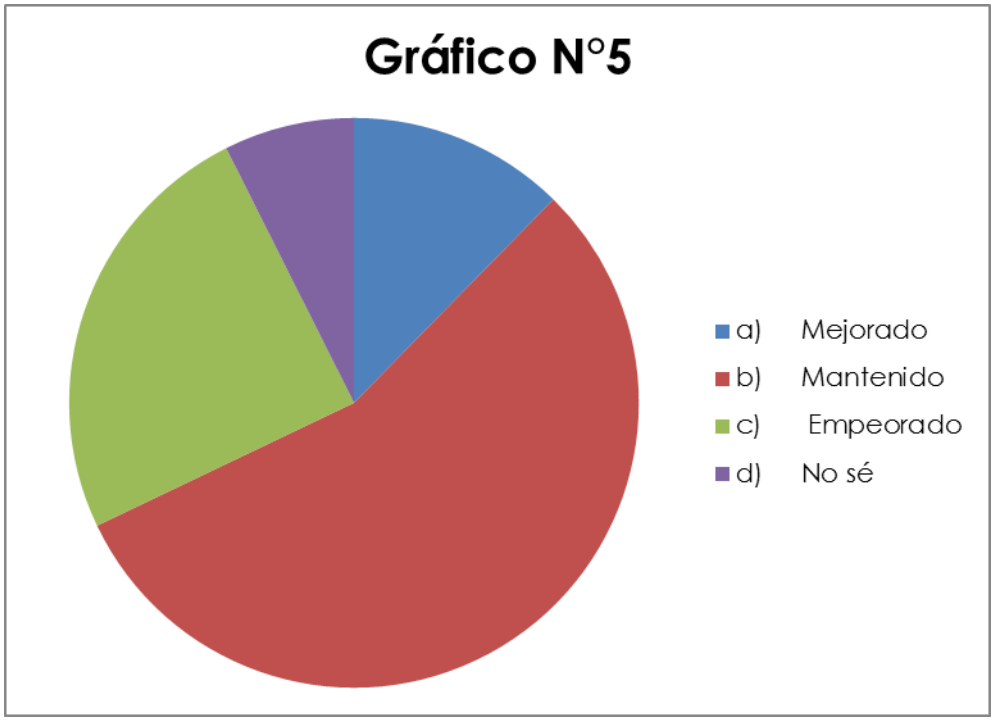

Se observa de las respuestas de los funcionarios, que existe una percepción heterogénea respecto de la situación ambiental en la comuna en los 5 últimos años, donde un 12% indica que ha mejorado, un 56% se ha mantenido y un 25% ha empeorado.

Pregunta Nº 6

Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas presentes a continuación del listado (solo dos):

Detalle	Conteo 1	Conteo 2
a) Contaminación del aire	23	1
b) Contaminación del agua	33	7
c) Contaminación del suelo	16	28
d) Perdida de flora y fauna	8	7
e) Tenencia irresponsable de mascota	0	36
f) No existen problemas ambientales	1	1

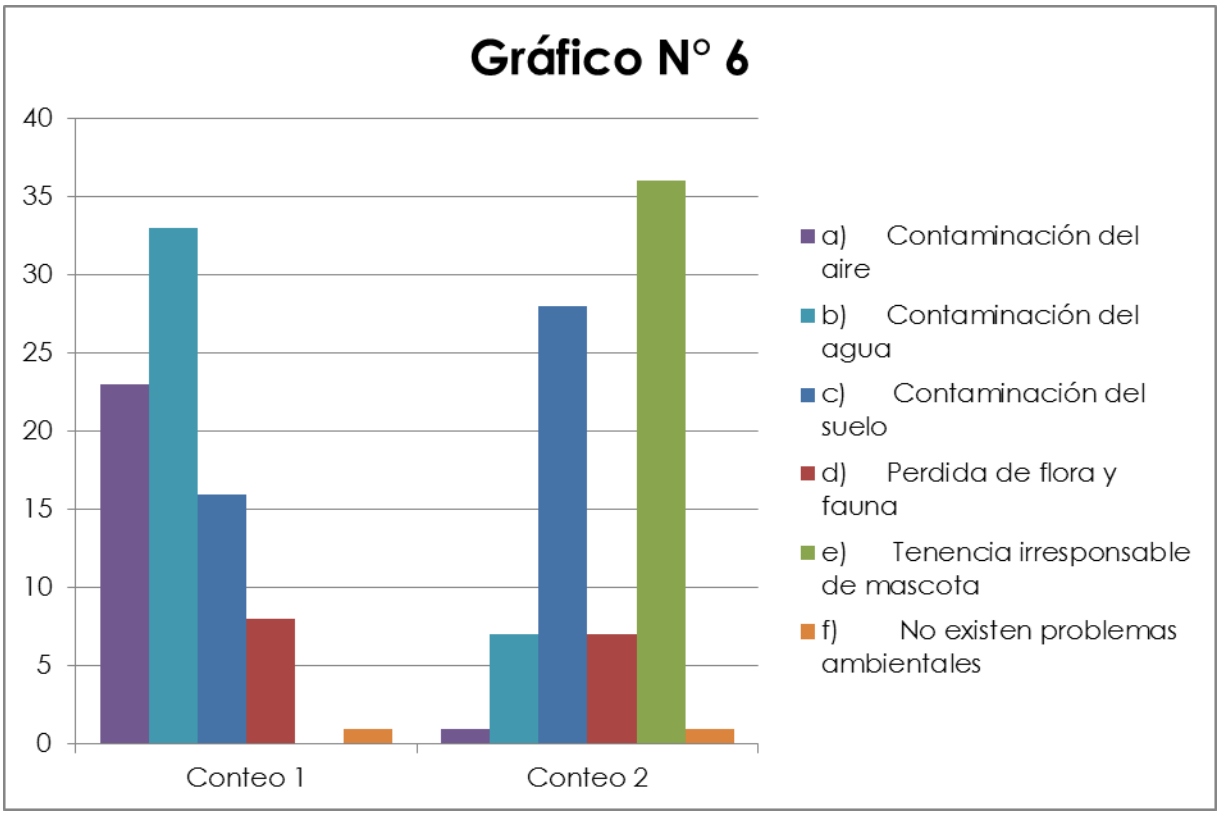

Del análisis de esta pregunta, se obtiene una marcada preferencia por dos problemáticas. Por un lado la contaminación del agua (asociada a la eutroficación) con un 25% y por otro a la contaminación del agua con un porcentaje del 27.5%.

PARTE II. Preguntas Ámbito Nacional.

Pregunta Nº 7

Cree que en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente:

Detalle	Conteo
a) Totalmente de acuerdo	8
b) Más bien de acuerdo	58
c) Más bien en desacuerdo	13
d) Totalmente en desacuerdo	2

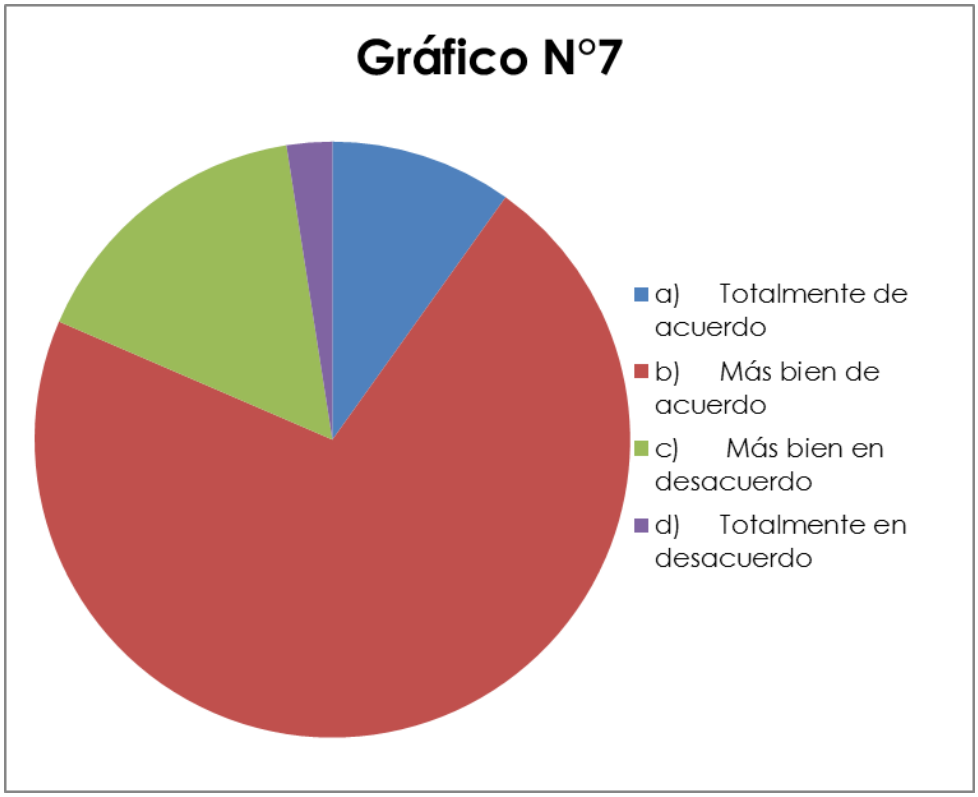

Los funcionarios municipales consideran, con una gran mayoría de las preferencias (72%), que están más bien de acuerdo con el cambio de comportamiento a nivel nacional para la protección o conservación del medio ambiente. Situación que probablemente está relacionada con la tendencia a nivel mundial del cuidado del medio ambiente debido a la difusión sobre cambio climático y sus consecuencias.

Pregunta N° 8

Cree que en el país la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha:

Detalle	Conteo
a) Mejorado	8
b) Mantenido	40
c) Empeorado	31
d) No sé	2

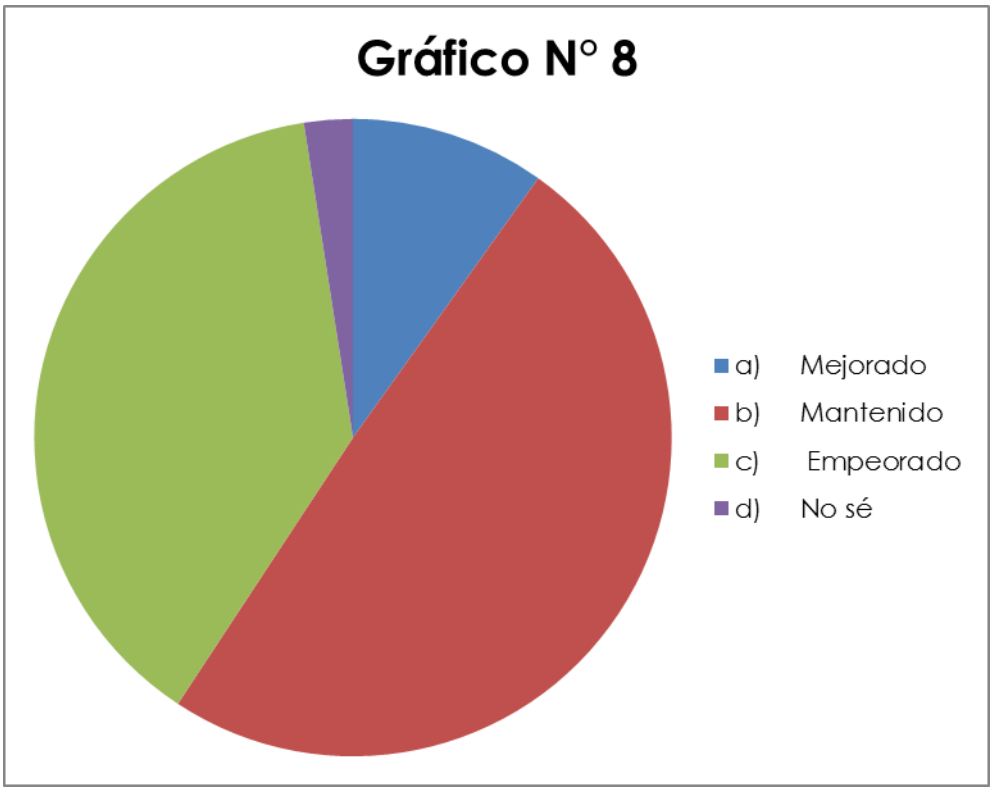

Las respuestas de los funcionarios en esta pregunta, nos demuestra una situación similar a la tendencia a nivel comunal sobre la realidad ambiental de los últimos 5 años, si bien un 38% indica que la situación ha empeorado, mientras un 59% señala que se ha mantenido o mejorado (49% y 10% respectivamente).

Pregunta Nº 9

A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

Detalle	Conteo
a) Sector Público	4
b) Sector Privado	7
c) La Población	18
d) Todos por igual	52

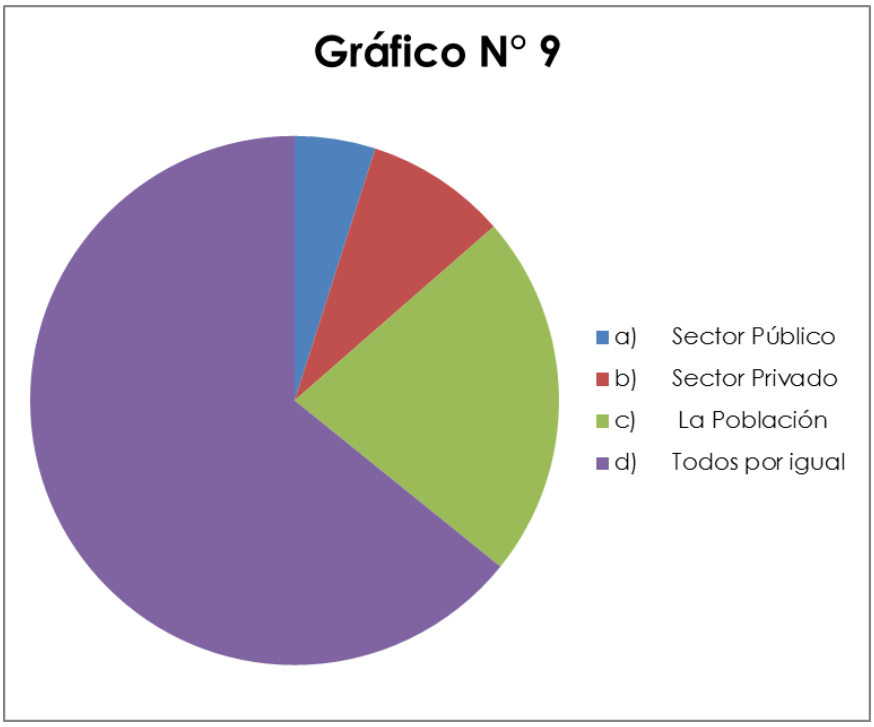

Esta pregunta presenta una tendencia de un 64% que indica que la responsabilidad de los problemas ambientales en el país es de todos por igual, un porcentaje no menos 9% señala al sector privado de los problemas ambientales, situación que se debe a gran impacto mediático que han tenido grandes proyectos a nivel nacional y a los impactos ambientales que ha tenido la contaminación de cuerpos de agua superficial en la comuna, debido a la deficiencia de los sistemas de tratamientos que realicen la agroindustria.

Pregunta Nº 10

El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

Detalle	Conteo
a) Ecología	8
b) Naturaleza y sociedad	28
c) Sociedad, Naturaleza y Ciudad	15
d) Ciudad y naturaleza	8
e) Ecología, Sociedad y Ciudad	12
f) Naturaleza	10

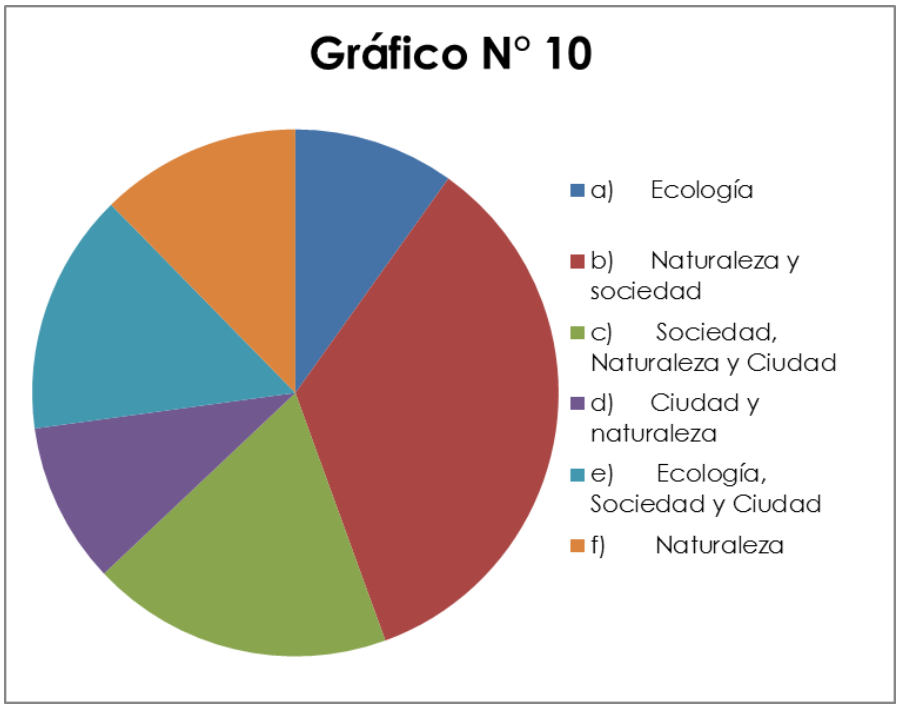

En esta pregunta la alternativa con mayor representación es naturaleza y sociedad con un 35%, seguido de sociedad, naturaleza y ciudad con un 19% como sinónimo de medio amiente.

Estos resultados hacen inferir que en general los funcionarios municipales identifican a la naturaleza, a la sociedad y a la ciudad como elementos intrínsecos para una perspectiva medioambiental, lo que probablemente responde a la multi-dimensionalidad y complejidad asociada a la definición de medio ambiente.

PARTE III. Pregunta de actitud hacia el medio ambiente

Pregunta Nº 11

Indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguiente enunciados.

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Lo ignoro
1. Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico.					
2. Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.					
3. Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente					
4. El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico					
5. El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente					
6. En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla					

7. La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.					
8. Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente					
9. Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida					
10. La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa					

Criterio	11.a	11.b	11.c	11.d	11.e	11.f	11.g	11.h	11.i	11.j
Totalmente de acuerdo	27	4	6	8	7	16	12	15	9	40
Más bien de acuerdo	20	27	28	11	36	44	24	48	41	29
Más bien en desacuerdo	22	28	25	34	28	18	40	10	27	9
Totalmente en desacuerdo	11	19	20	23	10	3	4	7	4	3
Lo ignoro	1	2	2	5	0	0	1	1	0	0

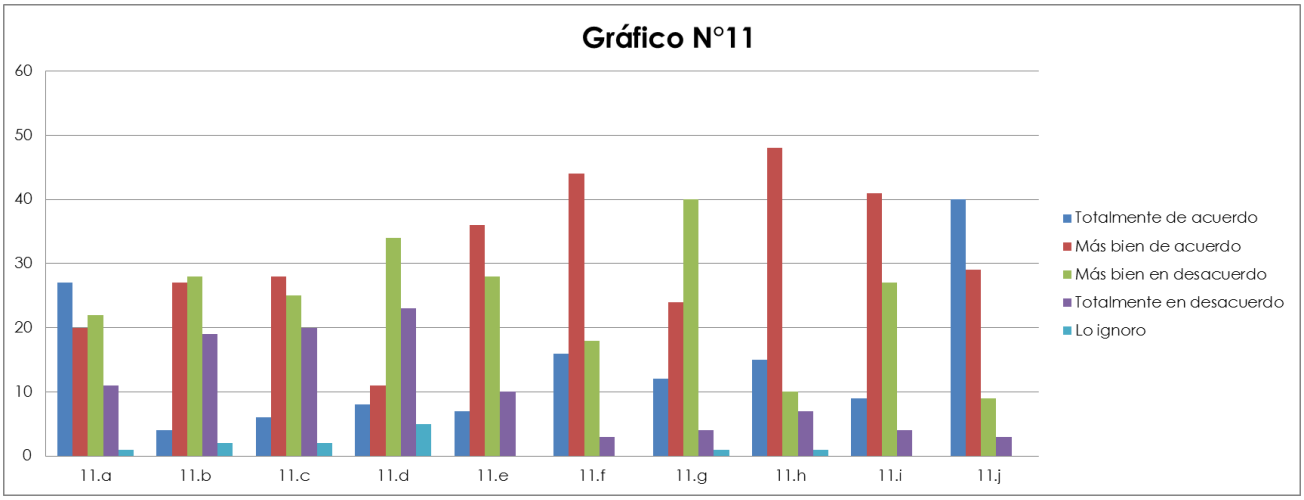

En la primera pregunta, si bien no se observa una diferencia significativa existe una pequeña tendencia de los funcionarios que están de acuerdo (33% total mente de acuerdo y 25% más bien de acuerdo), respecto de aquellos que están en desacuerdo (14% totalmente en desacuerdo y el 27% más bien en desacuerdo) con que exista desarrollo económico para poder proteger el medio ambiente.

Respecto de la segunda pregunta, se observa una tendencia más significativa a estar en desacuerdo con que se instalen industrias que utilicen los recursos naturales en pos de la empleabilidad, donde un 58% de los funcionarios está más bien desacuerdo o totalmente desacuerdo, demostrando que efectivamente existe una percepción de la necesidad de proteger el medio ambiente por sobre la generación de empleo.

En la tercera pregunta, se observa una diferencia aún más significativa, ya que un 60% de los funcionarios entrevistados está más bien en desacuerdo o totalmente desacuerdo con que las personas tenemos derecho a utilizar los avances tecnológicos, aunque ello deteriore el medio ambiente.

La pregunta número cuatro, tiene un comportamiento similar a la anterior, donde un 70% de los entrevistados está en desacuerdo con que el deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico (28% totalmente en desacuerdo y un 42% más bien en desacuerdo), acercándose al total de encuestados.

La quinta pregunta tiene un comportamiento un tanto homogéneo, ya que no hay una diferencia significativa entre las respuestas que están de acuerdo y desacuerdo (9% totalmente de acuerdo y 12% totalmente en desacuerdo) y un (35% totalmente en desacuerdo y 44% más bien de acuerdo). Esta leve inclinación de las respuestas en estar más bien de acuerdo, indica que los funcionarios municipales conocen el fundamento de sustentabilidad, por lo que estiman que el crecimiento económico no siempre es perjudicial para el medio ambiente.

Respecto de la sexta pregunta, se observa que la gran mayoría está más bien de acuerdo (54%) o totalmente de acuerdo(20 %) con que reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran d intervenir la naturaleza. No obstante, el que existan respuestas que están en desacuerdo, nos invita a no generalizar la percepción municipal en este sentido, ya que no se puede saber a ciencia cierta lo que sucedería.

Las respuestas de la séptima pregunta, arrojan que un 49% de los funcionarios están más bien en desacuerdo en que la humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial, lo que hace que se observe cierta sensibilización por el cuidado del medio ambiente.

Mientras un 30% de los encuestados que dicen estar en algún grado de más bien de acuerdo.

En la octava pregunta, se observa con un 78% una tendencia a estar de acuerdo en que con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente, ante un 21% que dice estar en algún grado en desacuerdo con la afirmación, situación que probablemente se debe a que son supuestos que no se pueden saber a ciencia cierta, pues la dinámica de la tecnología y el medio ambiente son muy complejos.

Las respuestas de la pregunta número nueve no son tan homogéneas, mostrando diferencias significativas en el grado de aprobación que tienen los funcionarios respecto que para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida, con un 62% de aprobación y un 38%de desaprobación.

Finalmente, la pregunta diez muestra una clara tendencia hacia percibir que la protección del medio ambiente requiere normas muy rigurosas y una fiscalización activa, pues un 85%de las respuestas estuvo totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo. Lo cual demuestra que los funcionarios estiman que los organismos competentes no están realizando efectivamente sus funciones normativas o fiscalizadoras.

Pregunta Nº 12

Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

	Totalmente de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No se pronuncia
1. El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.					
2. El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.					
3. El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.					
4. El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.					

Criterio	***12.a.-***	***12.b.-***	***12.c.-***	***12.d.-***
Totalmente de acuerdo	9	21	13	30
Más bien de acuerdo	21	48	40	24
Más bien en desacuerdo	26	8	17	19
Totalmente en desacuerdo	25	4	10	8
No se pronuncia	0	0	1	0

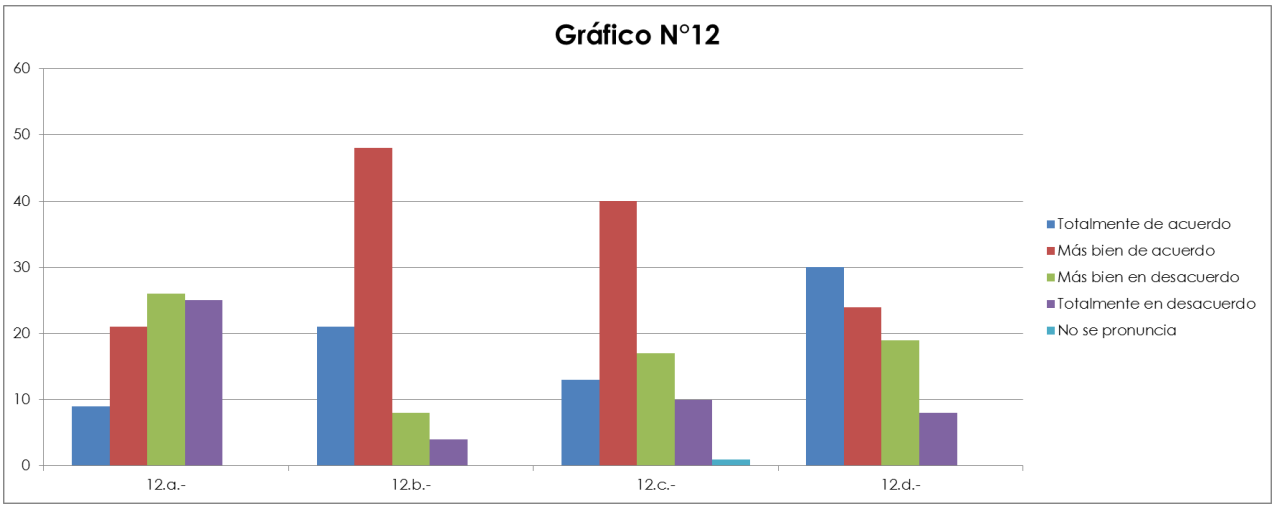

En general, los funcionarios municipales mostraron estar de acuerdo con que el Estado no debe mantenerse al margen en conflictos empresa- comunidad, que involucren al medio ambiente, sino más bien debe ser un ente activo, normativo y fiscalizador. Por lo que el Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto empresa como comunidad, logren acuerdos vinculantes para el uso adecuado de los recursos naturales. No les parece que el Estado intervenga y favorezca las iniciativas privadas, a pesar de que con ello se fomente el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país. Finalmente, los funcionarios plantean, a través de sus respuestas que el Estado debe necesariamente, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque ello impida el funcionamiento de una determinada empresa, frenando el desarrollo económico.

Análisis de respuestas

Existe un porcentaje importante de desconocimiento de parte de los funcionarios, acerca de la normativa legal municipal, no solo en la responsabilidad privativa del municipio en su confección sino que también en cuanto a su alcance y difusión.

Mayoritariamente los funcionarios conocen la importancia del cuidado del medio ambiente, sin embargo al momento de realizar acciones concretas como lo es el reciclaje al interior de las oficinas, no hay una constancia, por lo que es necesario crear hábitos de reciclaje y eficiencia dentro del municipio.

Debido a que la mayor parte de los funcionarios habitan en la comuna, su percepción respecto de la problemática ambiental comunal, es muy similar a la entregada por la comunidad, poniendo como prioritarias, la contaminación del agua y la contaminación del suelo. La primera, relacionada directamente con la principal actividad productiva de la comuna, la agricultura, y asocia la contaminación de cuerpos de agua superficiales a la empresa agrícola como también a la acción humana que deposita botellas pet 1 en los canales.

En relación al cambio del comportamiento en forma positiva de las personas para la protección o conservación del medio ambiente, este refleja un involucramiento mayor a toda la temática ambiental en general y a la protección o conservación en lo particular.

Respecto de la responsabilidad, mayoritariamente se reconoce que todos, tenemos nuestra cuota de responsabilidad en la situación ambiental actual, y habría conciencia de que se necesita intervenir para mejorar.

El concepto de medio ambiente es relacionado, prioritariamente con la naturaleza, la sociedad, la ciudad.

Respecto de las aseveraciones realizadas, existe mayoritariamente una concordancia, con una mirada positiva sobre la problemática ambiental, sobretodo en el sentido de tener conciencia de la situación y estar dispuesto a cambiar conductas si con ello se contribuye mejorar el ambiente local, regional y nacional.

Conclusiones

Los resultados de esta encuesta aplicada a los funcionarios municipales, se comportan de manera bastante similar a la aplicada a la comunidad, debido a que gran parte del personal municipal vive o realiza actividades en la comuna.

Si bien estos resultados reflejan cierta preocupación por parte de los funcionarios sobre la temática ambiental,

Es por esto que existe la necesidad de comenzar a educar en conocimiento y conductas asociadas al cuidado y protección del medio ambiente, tanto en los procesos legislativos, como de la situación socio ambiental de la comuna, a modo de vincular y comprometer al funcionario en la gestión ambiental local a desarrollar por el municipio.